



DISPOSICIÓN N° 152 /2022

Santa Fe, 5 de septiembre de 2022.-

VISTO:

La ausencia de estudiantes que cursan en condición de regular con modalidad presencial o semipresencial, en espacios curriculares de las carreras que se dictan en el ISP N° 8 y el Anexo 1008 de la ciudad de Esperanza y,

CONSIDERANDO:

a) Que todo agente que depende del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, debe brindar servicios en la función en la que es nombrado sea su situación de revista: titular, interino o reemplazante;

b) Lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Institutos Superiores de la Provincia de Santa Fe Decreto 798/86 en sus artículos 9°inc.) b ; Art. 10° inc.) f y g ; Art 16 ° inc.) a, b, e, f, g, Art ° 18 inc) c; Art. 39° inc.) a, h, i, j;

c) La Circular N°2 / 22 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe;

d) El aconsejamiento elaborado por Supervisión con fecha 17 de agosto de 2022;

La Directora del Instituto Superior de Profesorado N° 8 "Almirante Guillermo Brown"

DISPONE:

Art. 1°) Que el personal docente que reúne las condiciones descriptas en la presente Disposición:

a) cumpla de manera presencial la totalidad de horas cátedras de costeo correspondiente al espacio curricular.

b) Desarrolle las acciones solicitadas por las respectivas Regencias ligadas a proyectos y tareas que demande la Institución.

c) Diseñe y asuma la puesta en marcha de proyectos de interés para la institución, atendiendo a las prioridades que la misma presente y a los lineamientos de la política educativa.

**Instituto Superior de Profesorado N.º 8 – Almirante
Guillermo Brown - Santa Fe
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe**

25 de mayo 3762
(2000) Santa Fe
Tel/Fax: (54) (0342) 4572905
E-mail: superior8_santafe@santafe.edu.ar



Art.2º) Aprobar los Anexos que acompañan esta Disposición.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese y Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero- Directora

Prof. Estefanía Kraus- Secretaria

**Instituto Superior de Profesorado N.º 8 – Almirante
Guillermo Brown - Santa Fe
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe**

25 de mayo 3762
(2000) Santa Fe
Tel/Fax: (54) (0342) 4572905
E-mail: superior8_santafe@santafe.edu.ar